



Nombre de alumno: Daniela Moreno Montero.

Nombre del profesor: Luz María Castillo.

Nombre del trabajo: Cuadro sinóptico Estado y derecho

Materia: Teoría del estado.

Grupo: Único

ESTADO Y DERECHO TEORIAS

TEORIA KANTIANA

- "El estado es una variedad de hombres bajo leyes jurídicas"
- Kant comprende la libertad moral del conjunto social, dicho respeto sólo se puede conseguir mediante la Ley.
- Componente de un estado:

En esencia son los hombres, ellos deben someterse principalmente al fin de su moralidad.

La finalidad del Estado se sostiene a partir del reconocimiento y del respeto de los derechos Individuales.

TEORIA DE KELSEN

- "El Estado es el ámbito de aplicación del derecho. El Estado es el derecho como actividad normativa. El Derecho es el Estado como actividad normal. En el Estado alcanza el pueblo su personalidad jurídica".
- Estado debe ser interpretado

Por la forma y el contenido de los preceptos legales.

El Estado sólo puede ser y se limitará al marco que le sea impuesto por la norma jurídica, de esta manera Teoría del Estado y Teoría del Derecho se identifican y se vuelven sinónimas.

El estado ni el Derecho pueden ser verdaderamente y totalmente aislados de las realidades sociales, históricas, políticas e incluso geográficas que sobre ambos influyen.